

PERMISO DE EDIFICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA	LOTEO DFL-2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
	LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	<input type="checkbox"/> ALTERACIÓN	<input type="checkbox"/> REPARACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE:
CERRO NAVIA
REGIÓN METROPOLITANA - ÁREA URBANA

NÚMERO DE PERMISO
73/2014.-
FECHA DE APROBACIÓN
31.12.2014
ROL S.I.I.
A DEFINIR

VISTOS:

- A. Las atribuciones emanadas del Artículo 24º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Artículo 116º, su Ordenanza General y el PRC-CN.
- C. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al Expediente S. P. E. 5.1.6. Nº 165-14 de fecha 17.04.2014.
- D. El Certificado de Informaciones Previas Nº163 de fecha 12.02.2014 y Nº155 de fecha 12.02.2014.
- E. El Anteproyecto de Edificación Nº== vigente, a la fecha ==.
- F. El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº 3031 B ON de fecha 07.11.2014.
- G. El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº157- F-R/2014 de fecha 14.04.2014.
- H. La solicitud Nº==, de fecha ==, de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I. Otros (especificar) ==.
- J. Resolución Nº15 de fecha 09.05.2014 de Aprobación de Fusión de terrenos.

RESUELVO:

1. Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 EDIFICIO DE 2.414 m², de 3 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL – ENSEÑANZA PREBÁSICA. BÁSICA Y MEDIA, ubicado en AVENIDA MAPOCHO (T3P) Nº8220-8240, Manzana ==, Lotes C y D de la Ex - POBLACIÓN VIÑITA II sector Urbano, Zona Z-2 del Plan Regulador Comunal-CN, aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. Dejar constancia que la obra que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. Nº2, Año 1959 y a las siguientes disposiciones especiales: ==.
3. Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ==.
4. Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado ==.

5. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO, COMODATO A	R.U.T.
SERVIU METROPOLITANO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO ZENTENO LATORRE	

6. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (Cuando corresponda)	R.U.T.	
==	==	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
ENRIQUE DEL RÍO OJEDA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
PATRICIO BERTHOLET MUÑOZ		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
A PROPUESTA	==	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
MARIELA PAULINA VACCARO ENRÍQUEZ	160-13	1º
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DE PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (Cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
PEDRO BARTOLOMÉ BACHELET	98	1º

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

AOR/cea.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1. DESTINOS CONTEMPLADOS

==	RESIDENCIAL Artículo 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	==
X	EQUIPAMIENTO Artículo 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC.	ACTIVIDAD
		EDUCACIONAL	ENSEÑANZA PREBÁSICA, Cap. 180 alumnos. ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA, Cap. 480 alumnos.
			ESCALA Art. 2.1.36. OGUC. MENOR
==	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Artículo 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	==
==	INFRAESTRUCTURA Artículo 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	==
==	OTROS (especificar)		==

7.2. SUPERFICIES

	UTIL (m ²)	COMÚN (m ²)	TOTAL (m ²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00 m ² .-	0,00 m ² .-	0,00 m ² .-
S. EDIFICADA TOTAL 1º PISO	1.067,40 m ² .-	0,00 m ² .-	1.067,40 m ² .-
S. EDIFICADA TOTAL 2º PISO	1.346,60 m ² .-	0,00 m ² .-	1.346,60 m ² .-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2,414,00 m ² .-	0,00 m ² .-	2,414,00 m ² .-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)			9.156,46 m ² .-

7.3. NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEF. DE CONSTRUCTIB.	2,1	1,25	PORC. DE OCUPACIÓN DE SUELO	70%	37,66%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIOR	==	Cumple	DENSIDAD	==	Cumple
ALTURA MÁXIMA EN METROS	Art. 2.6.2. y 2.6.3. OGUC	Cumple	ADOSAMIENTO	40%	Cumple
RASANTES		Cumple	ANTEJARDÍN	3,00m.	Cumple
DISTANCIAMIENTOS		Cumple			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6	ESTACIONAMIENTOS PROY.	10
-----------------------------	---	------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
=	D.F.L. Nº 2 de 1959	==	Ley Nº 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	==	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC.
=	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC.	==	Beneficio de Fusión Art. 63 LGUC.	==	Conj. Vivienda Económica Art. 6.1.8. OGUC.
					Segunda vivienda Art. 6.2.4. OGUC. Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
==	Art. 121	==	Art. 122	==	Art. 123
				==	Art. 124
				==	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				TODO	PARTE	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	NO	X	FECHA		
			Res. Nº			

7.4. NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	0	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	1

7.5. PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m ² .
				B-3	2,414 m ² .
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN				\$	434.558.624.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES AMPLIACIÓN				1,50 %	\$ 6.518.379.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	6.518.379.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ 1.955.514.-
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	\$	439.879.-
TOTAL A PAGAR				\$	4.122.987.-
ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL	Nº	4608 de fecha 17.04.2014 y 14477 de fecha 31.12.2014.			
CONVENIO DE PAGO Nº	Nº	FECHA			

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

NOTA: Expediente Nº 165-14 de fecha 17.04.2014, Mapocho Nº8240, ROL SII Nº A DEFINIR.

NÚMERO DE PERMISO
73/2014.-
FECHA DE APROBACIÓN
31.12.2014.-

Osaly
AOR/cea.


FELIPE RODRÍGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES